

114261



114261

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Papelera de Canarias, S.A., de nacionalidad española.

Residente en SANTA CRUZ DE TENERIFE.-Costa Sur.

p o r :

"CAJA PARA EMBALAJE DE FRUTOS"



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una caja para embalaje de frutos.
- 5.- El objeto de la presente caja para embalaje, especialmente de frutos, es el de conseguir un modelo de tipo tronco piramidal de base menor en el fondo, estudiado con sumo cuidado en el que se afinen y mejoren las características sustanciales en este tipo de envases, tales como son un aprovechamiento óptimo de la plancha de cartón, una facilidad de ejecución y una gran sencillez en el montaje, unidos a una efectiva resistencia y fortaleza y la vistosidad máxima en este tipo de envases.
- 10.- Estas propiedades se logran a partir de una pieza de cartón de forma rectangular, y realizando en ella unos taladros y cortes en número variable según convenga, para el paso del aire.
- 15.- El desperdicio de material es ínfimo pues solo se pierden cuatro triángulos muy pequeños.
- 20.- El montaje es de gran sencillez y una vez realizado quedan los testeros dobles y unas solapas triangulares de gran utilidad pues apoyan la tapa al mismo tiempo que constituyen otro elemento de refuerzo de los testeros impidiendo su doblez y desarmado.
- 25.- En virtud de lo anterior los costos se reducen al mínimo dada la poca manipulación y la sencillez de que constan, por lo cual resulta el envase ideal para el acondicionamiento y transporte de frutas frescas, por delicadas que éstas sean, tomates, verduras, flores y otras mercancías de cualquier naturaleza cuya enumeración sería innecesaria en este momento.
- 30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del



objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, muestra la lámina de cartón cortada, pudiéndose apreciar el buen aprovechamiento de la plancha.

La fig. 2ª, es la lámina constitutiva de la tapa.

40.- La fig. 3ª, representa la caja armada y abierta.

La fig. 4ª, la representa cerrada.

Como en la fig. 1ª, indica, la forma inicial de la plancha de cartón es la rectangular. Dicha plancha recibe unas perforaciones de forma cualesquiera y en especial cuatro taladros (3).
45.- Después recibe los cortes (1 y 2). Entre los agujeros (3) queda marcado perfectamente el fondo de la caja (4). Se pliegan hacia dentro los laterales (6) y los testeros (5) replegando las piezas (7) que se unen por las aristas (2) y forman con la (5) el testero de cartón doble. Las piezas (7) llevan unos triángulos
50.- (8) que se pliegan hacia adentro y sustentan la tapa.

La tapa adopta forma rectangular y lleva pestañas a ambos lados, (9 y 10), destinadas a coincidir con los bordes de la caja.

Las dimensiones de altura y perímetro, así como de forma,
55.- en cuanto a las bases, es variable, pudiendo ser rectangulares, según se ha representado o cuadrilaterales regulares.



REIVINDICACIONES

60.- 1a).- "CAJA PARA EMBALAJE DE FRUTOS" caracterizada porque realizada a partir de una plancha rectangular lleva practicados cuatro taladros constituyentes de las esquinas del fondo de la caja, marcándose por hendiduras lineales de doblez entre los taladros y el fondo de la caja.

65.- 2a).- "CAJA PARA EMBALAJE DE FRUTOS" según la anterior reivindicación, caracterizada porque a partir de los cuatro taladros, según la anterior reivindicación, lleva practicados cuatro cortes en sentido divergente desde el lado de la línea de hendido para doblez de los testeros hasta el borde exterior de éstos.

70.- 3a).- "CAJA PARA EMBALAJE DE FRUTOS" que se caracteriza porque a partir de los taladros, según la reivindicación 1a, lleva practicado líneas hendidas de doblez en el sentido divergente desde los lados correspondientes a la línea de hendido para doblez de los laterales hasta el borde exterior de éstos, a partir de los cuales quedan unas aletas cuyo borde superior está en línea con la de los laterales; siendo estas aletas cortadas diagonalmente en su parte extrema y teniendo practicada una hendidura lineal diagonal para doblez en las esquinas sobre los lados longitudinales correspondientes a los bordes de los laterales del envase, de modo que al doblarse las aletas de los lados opuestos coincidiendo sobre la superficie interior de los testeros, reforzando éstos, los hendidos lineales de los extremos permiten la doblez de un triángulo para el refuerzo del testero y soporte de la tapa.

80.- 4a).- "CAJA PARA EMBALAJE DE FRUTOS".

- 5 - 114261



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 15 de Junio de 1.965.-

ANTONIO ESCRIBA
P.P. 3

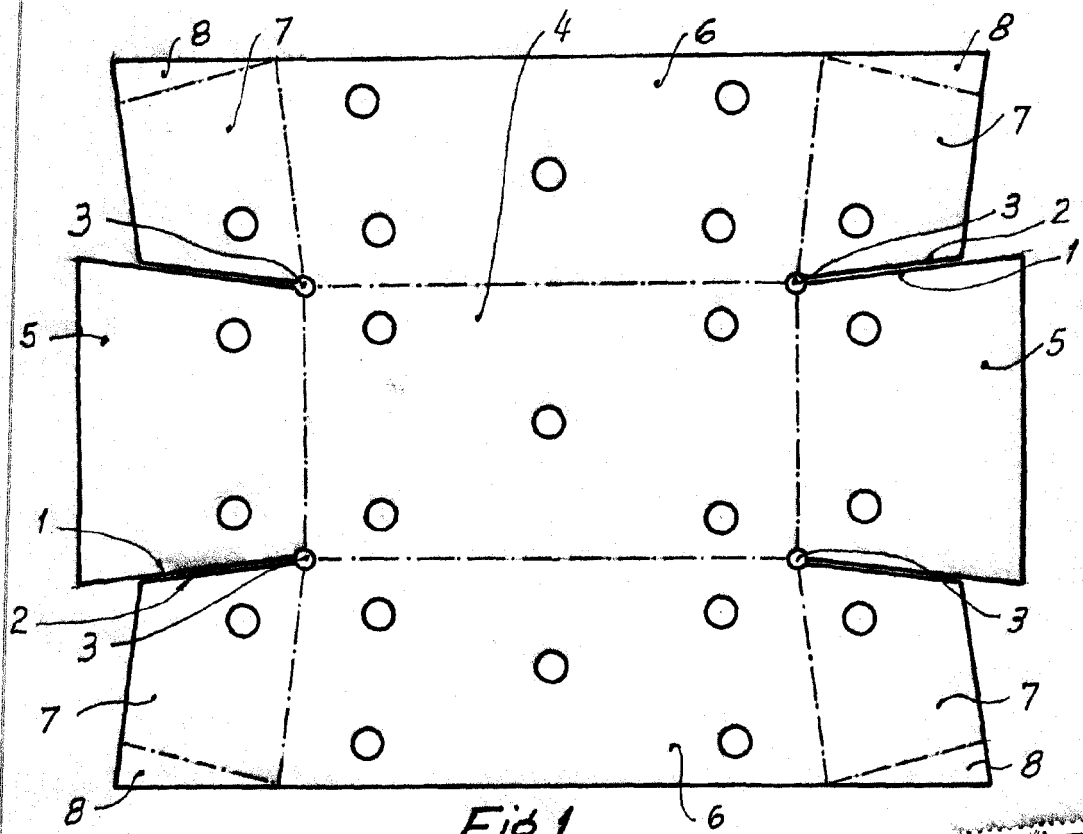


Fig. 1

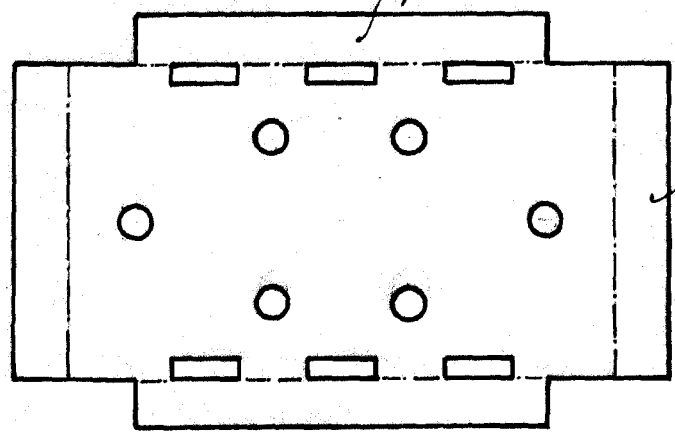


Fig. 2

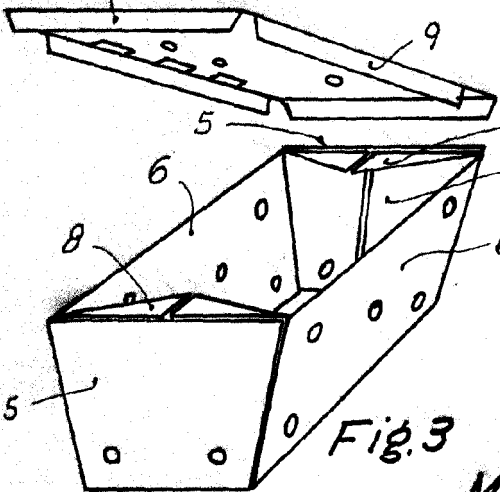


Fig. 3

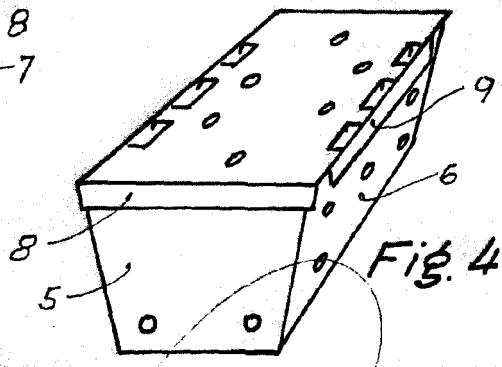


Fig. 4



Madrid, 15 de Junio de 1965
P.A. ANTONIO USORIVA

Escala variable